

## Granada

# Los profesionales sanitarios podrán ser docentes de la UGR

La Universidad y la Consejería de Salud han firmado un protocolo que modifica las relaciones entre las instituciones para fomentar la docencia y la investigación

S. Vallejo / GRANADA

La Universidad de Granada y el Sistema Sanitario Público de Andalucía tienen desde ayer un nuevo marco de relaciones que se adapta a las novedades legislativas actuales, a la ordenación de las profesiones sanitarias y al Espacio Europeo de Educación Superior para brindar a los alumnos una mayor excelencia y calidad docente. En virtud de este convenio, firmado ayer por la Consejera de Salud, María Jesús Montero, y el rector de la Universidad de Granada, Francisco González Lodeiro, todos los profesionales sanitarios podrán ser docentes en la Universidad. El objetivo, "usar todos los recursos humanos del sistema sanitario en la formación", explicó el rector.

La principal novedad del convenio es el aspecto relacionado con el cuerpo docente. El protocolo establece la implementación de la figura del tutor clínico, lo que permitirá la plena integración en las instituciones sanitarias de la docencia práctica y la creación de la figura del profesor contratado doctor universitario vinculado, que favorecerá una dotación adecuada de plazas de profesores universitarios. Es decir, que esta nueva figura docente permitirá, con mayor facilidad que ahora, que profesionales referentes del sistema sanitario público andaluz puedan formar parte del cuerpo docente universitario. Con esto, se podrá "favorecer el acceso de los mejores profesionales asistenciales en activo al ámbito de la docencia y se evitarán posibles problemas de dotación de profesores y de incompatibilidades labora-



La consejera de Salud y el rector (en el centro), antes de la firma del nuevo convenio.

MARÍA DE LA CRUZ

## Los pacientes en la salud 2.0

Profesionales de la salud involucrados con las redes sociales debatieron ayer en Granada sobre el nuevo tipo de paciente, responsable con su salud, que demanda interaccionar con su médico en las redes sociales y poder consultar las últimas novedades sobre su enfermedad. La jornada, titulada *Salud 2.0: Nuevas herramientas aplicadas a la salud*, estaba organizada por la Consejería de Salud y el grupo Menarini en

la sede de la Fundación Lavante en el PTS. En este mismo asunto de la salud 2.0, la Escuela de Pacientes de la Escuela Andaluza de Salud Pública ha viajado a Madrid para presentar su estrategia de redes sociales en la Feria Internacional SIMO-Network. El profesor de la EASP Joan Carles March analizó el papel de la administración sanitaria en las redes sociales a través de la experiencia de la Escuela de Pacientes.

les", además de favorecer la entrada de la experiencia y excelencia de los profesionales sanitarios a las aulas universitarias y a los futuros profesionales de la salud.

A partir de ahora, la docencia práctica y clínica que tiene lugar en los hospitales y centros de salud incluyen que estos profesionales puedan ser invitados a participar en las aulas universitarias y se abre la puerta a que sean todos los profesionales de las unidades de gestión clínica, y no sólo aquellos que tenían la relación contractual con la Universidad.

"Este convenio es el culmen de

un camino de colaboración en el que pretendemos captar talento, generarlo y desarrollarlo en los entornos universitarios y sanitarios para conseguir una mejor calidad de vida", dijo Montero. "La figura del tutor clínico, que se crea por primera vez, trasciende la figura del antiguo profesor asociado, de forma que todos los miembros de un servicio sanitario puedan participar en la docencia. La del profesor contratado doctor permitirá que los profesionales con plaza asistencial o plaza docente puedan tener un flujo rápido y directo de forma que haya mayor capacidad y recursos en investigación, docencia y asistencia", matizó la consejera.

Según el rector, "este convenio marca un hito y consolida las relaciones entre las instituciones

Francisco González Lodeiro  
Rector de la Universidad de Granada

“ El objetivo es usar todos los recursos humanos del sistema sanitario en la formación de los estudiantes ”

de forma que mejora y acerca más a la realidad las relaciones entre la universidad y el sistema sanitario". Por su parte, la consejera de Salud destacó que este convenio, que ya se ha firmado con las universidades de Sevilla y Málaga, "implica un cambio en el sistema de la organización docente y permite que todo el equipo asistencial se implique en la formación".

En la convergencia del profesorado se trabaja ya con la Agencia Andaluza del Conocimiento.

Además, el convenio incluye la creación del Máster Oficial de Investigación en Ciencias de la Salud, que llevará a cabo la Universidad de Granada en colaboración con el sistema sanitario público para la formación postgrado de los profesionales que trabajan en el entorno asistencial.